



SÍNTESIS UNDÉCIMA REUNIÓN DE ÁREA PLANEAMIENTO

16 de Abril de 2013. 12.00 hs. Aula 16

La reunión contó con la participación de profesores y auxiliares docentes de dos cátedras y se desarrolló en torno al siguiente temario:

1. Inicio de Tratamiento nuevos espacios curriculares. Trabajo Final de Carrera.
2. Exposición del Área. Elección de Comisión Organizadora. Criterios Generales

Tema 1.

- El Coordinador del Área comenta lo tratado durante la reunión de Comisión Central respecto a este tema. Indica la importancia de afirmar la presencia del Área Planeamiento en el desarrollo del Trabajo Final de Carrera y afirma que actualmente uno de los puntos de discusión es la participación de las Áreas complementarias a Arquitectura en torno a la Evaluación. Plantea además, que algunos temas elegidos por los estudiantes, no requerirán la participación del Área Planeamiento, mientras otros sí, como por ejemplo aquellos que se desarrollen alrededor del proyecto urbano.

Desde la DESA se indica que, en principio, la participación del Área deberá definirse en relación a tres cuestiones: el tema y la complejidad del TFC; el asesoramiento durante el desarrollo del TFC y la participación en su Evaluación.

Un profesor pregunta por la postura del Área de Arquitectura respecto de la participación de Planeamiento en temas referentes al Proyecto Urbano y se responde que la discusión entre otras cuestiones se plantea alrededor de este punto, en especial teniendo en cuenta que algunos talleres trabajan también en la elaboración de planes maestros.

- En torno a la *definición del tema y la evaluación*, desde la DESA se plantean algunas alternativas conversadas en la Comisión Central. Una podría ser que la Comisión Asesora defina un listado de temas posibles; otra que el Taller de Arquitectura defina un tema para todo el taller, y otra que el propio alumno lo elija según sus intereses, en estos últimos casos con la validación de la Comisión Asesora. Se aclara también que de acuerdo al Plan de Estudios VI, el TFC es un trabajo de Proyecto, y no un trabajo de investigación. No obstante podría darse el caso, en que el estudiante estuviera interesado en realizar un proyecto con una resolución tecnológica determinada, y requiera para ello realizar una investigación previa. O en el caso en que dar una respuesta a problemáticas específicas a través del proyecto, también debería realizarse una investigación o estudio previo, pero en todos los casos para su aplicación al proyecto.
- Una de las dificultades principales es definir en qué marco se desarrollará el TFC: si se hará en el ámbito del Taller de Arquitectura con el que el estudiante cursó en 6to año o –como planteó el Área de Arquitectura durante la reunión de Comisión Central- o pensar en una nueva cátedra del TFC que se dedicaría a conducir a los alumnos de todos los talleres de Arquitectura para el desarrollo del mismo. Se entiende que entre estas dos posiciones extremas (todo el TFC en el marco del Taller o crear una cátedra distinta) habría que encontrar una posición intermedia, ya que la discusión en este punto radica en que la acreditación que otorga el TFC la debe dar la Institución, y no el Taller de Arquitectura.

- También se reflexiona sobre el plazo y los requerimientos para iniciar, desarrollar y defender el TFC y se pregunta ¿Qué sucede con aquellos estudiantes que no quieren/pueden iniciar el TFC en el segundo cuatrimestre de 6to año y desean hacerlo en Marzo/Abril del próximo?
- Se debate sobre cómo se organizarán los docentes y como participarían las Áreas, en cuanto a ¿Cómo se tomarían las opiniones que brinde el Área de Planeamiento? ¿Cómo será esa mecánica? ¿Quién evaluará?
- La discusión también se realiza en relación a la conformación de la comisión asesora. Se comenta que el Área de Arquitectura plantea que la participación de las otras áreas en la evaluación del TFC se realice a través de un informe no vinculante elevado al Área de Arquitectura. Un Profesor opina que se debe definir el rol del docente que realice el seguimiento del TFC, y se debate en torno a la remuneración y el tipo de cargo que debería poseer el “Tutor”. Se opina que en general los tutores son del Taller de Arquitectura, pudiendo absorber cada taller esa figura.
- Desde la DESA se pregunta por la idea general que se está pensando en torno al tutor, ya que esta figura no está explicitada desde el Plan. Se aclara que en principio el plantel de docentes de los talleres de Arquitectura desarrollarían esta función durante el segundo cuatrimestre del año ya que Arquitectura VI se da sólo en el primero. Por lo tanto, teniendo en cuenta que los TFC son individuales, también habría que considerar que la apoyatura no sería la misma que la de una cursada con clases sino organizada en consultas. Asimismo, se recuerda que la propuesta de Azpiazu contempla por un lado, que la asistencia docente se realice durante ese cuatrimestre, pudiendo realizar la entrega del TFC al finalizar o en un plazo de un año. También el avance organizativo de la Comisión Asesora planteado por Azpiazu es que se conformen tres comisiones integradas, respectivamente, por profesores de una misma franja horarias.

Tema 2.

- Se retoman aspectos referidos a la exposición programada por el Area de Planeamiento a realizarse a fines del mes de mayo. Los participantes de la reunión luego de debatir distintos aspectos de la muestra llegan a los siguientes acuerdos:

Cada cátedra contará con el espacio de tres paneles -doble cara- de 0.80 metros de ancho x 1.50 metro de altura. Todos los paneles tendrán un encabezado superior de 0.80 metros de ancho por 0.30 metros de altura donde figurará el nombre de la cátedra y cuyo diseño deberán acordar entre las tres cátedras. La caja de cada panel será de 0.80 metros de ancho x 1.20 metros de altura, donde cada cátedra incorporará su contenido de acuerdo a los siguientes criterios generales:

Panel 1: Cara A Propuesta Pedagógica; programa y plantel docente 2013

Cara B Teorías Territoriales. Aspectos particulares que se quieran exponer.

Panel 2: Cara A Trabajos de alumnos de Planeamiento Físico I. Curso 2012.

Cara B Trabajos de alumnos de Planeamiento Físico II. Curso 2012.

Panel 3: Cara A Trabajos de alumnos de Planeamiento Físico I. Curso 2012.

Cara B Trabajos de alumnos de Planeamiento Físico II. Curso 2012.

- Los trabajos expuestos de los alumnos en los paneles 2 y 3 deberán consignar nombre del alumno y del docente.

La presentación de todos los paneles se hará en papel obra o a determinar en acuerdo entre las tres cátedras con el propósito de tener una uniformidad.

Las láminas serán colocadas en los paneles por cada cátedra el día 27 a primera hora de la mañana.

Complementariamente, se realizará una presentación en formato power point para ser proyectada en la pantalla del hall. Para ella cada cátedra deberá enviar hasta un máximo de 10 filminas.

- A los efectos de ajustar los criterios mencionados se deberá conformar una Comisión integrada por Jefes de Trabajos Prácticos designados por cada cátedra, quienes deberán contactarse con el propósito de realizar una reunión la semana próxima.